

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 1 de 9

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

Fecha: 2022-08-08

OBJETO	Adquisición de materiales y utensilios para el desarrollo de las actividades en los laboratorios de Ciencias Agropecuarias de la Seccional Ubaté
---------------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	\$3.304.760
----------------------------	-------------

1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

Nota: Tenga en cuenta que la cotización no podrá superar el presupuesto oficial, en caso de superarlo será causal de **RECHAZO**.

(Organizar las cotizaciones en orden ascendente (de menor a mayor), de acuerdo al valor

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	INVERSIONES JIMSA LTDA	\$ 2.222.100	\$2.644.299
2	BIOINSTRUMENTAL S.A.S	SIN TOTALIZAR	SIN TOTALIZAR

Nota: indicar si alguna oferta incurre en causal de rechazo, de tal manera que no sea sujeto de valoración documental, indicando el cotizante y la causal. (**ver ABSr097 – causal de rechazo**)

La propuesta enviada por el cotizante **BIOINSTRUMENTAL S.A.S.** es rechazada por incumplir con el envío de presentación de la cotización, de acuerdo con las especificaciones solicitadas por la Universidad.

La **verificación de las condiciones exigidas en el ABSr097** (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa), se realizará exclusivamente a los **cotizantes con las dos (02) ofertas más favorables, siempre y cuando no presenten causal de rechazo.**

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-01-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 9

Si la primera oferta más favorable no cumple con las condiciones exigidas o incurre en causal de rechazo, se tomará en consideración la segunda y así sucesivamente.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (INVERSIONES JIMSA LTDA.)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto	
1.	INVERSIONES JIMSA LTDA.	PAPELERA BLANCA TAPA VAIVÉN, CAPACIDAD 53 LITROS. MENSAJE RESIDUOS APROVECHABLES	2	El cotizante CUMPLE con cada uno de los ítems que componen las especificaciones técnicas
		PAPELERA NEGRA TAPA VAIVÉN, CAPACIDAD 53 LITROS. MENSAJE RESIDUOS NO APROVECHABLES	2	
		BOLSA BLANCA TIPO AA 65 x 95 cm. PAQUETE X 50 UNIDADES	1	
		BOLSA NEGRA TIPO AA 65 x 95 cm. PAQUETE X 50 UNIDADES	2	
		BOLSA DE PAPELERA NEGRA 40 x 60 cm. PAQUETE X 30 UNIDADES	10	
		TUBOS VACUTAINER DE 4 mL TAPA LILA X 100 UNIDADES	1	
		TUBOS VACUTAINER DE 4 mL TAPA ROJA X 100 UNIDADES	1	
		ASA BACTERIOLÓGICA CIRCULAR	14	
		ASA BACTERIOLÓGICA RECTA	14	
		IMÁN RIEL MAGNÉTICO PARA COLGAR CUCHILLOS DE 50 cm	1	
		PAR DE GUANTES DE CARNAZA PARA CALOR	1	
		MANGUERA DE CAUCHO LÁTEX DE 7 X 11 mm x 3 METROS DE LONGITUD	1	
		MANGUERA SILICONADA DE 4 mm DE DIÁMETRO INTERNO x 2 METROS DE LONGITUD	1	
		BISTURÍ N° 23. CAJA X 100 UNIDADES	2	
		BISTURÍ N° 11. CAJA X 100 UNIDADES	2	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 3 de 9

		BISTURÍ N° 3. CAJA X 100 UNIDADES	2	
		ESPONJILLA SUAVE INOXIDABLE PARA SUPERFICIES DELICADAS	18	
		AGITADOR EN ACERO INOXIDABLE PARA CANTINA DE 40 LITROS	2	
		BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE PARA HORNEADO DE 60 X 100 cm	1	
		BANDEJA PARA HORNO DE 80 X 45 cm	3	
		CHAIRA DE 10 PULGADAS CORTE REDONDO CIRCULAR. MANGO EN PLÁSTICO	2	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (BIOINSTRUMENTAL S.A.S.)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto	
2.	BIOINSTRUMENTAL S.A.S.	PAPELERA BLANCA TAPA VAIVÉN, CAPACIDAD 53 LITROS. MENSAJE RESIDUOS APROVECHABLES	2	El cotizante NO CUMPLE con los requisitos de presentación de la oferta, según formato ABSr125.
		PAPELERA NEGRA TAPA VAIVÉN, CAPACIDAD 53 LITROS. MENSAJE RESIDUOS NO APROVECHABLES	2	
		TUBOS VACUTAINER DE 4 mL TAPA LILA X 100 UNIDADES	1	
		TUBOS VACUTAINER DE 4 mL TAPA ROJA X 100 UNIDADES	1	
		ASA BACTERIOLÓGICA CIRCULAR	14	
		ASA BACTERIOLÓGICA RECTA	14	
		IMÁN RIEL MAGNÉTICO PARA COLGAR CUCHILLOS DE 50 cm	1	
		PAR DE GUANTES DE CARNAZA PARA CALOR	1	
		MANGUERA SILICONADA DE 4 mm DE DIÁMETRO	1	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 4 de 9

		INTERNO x 2 METROS DE LONGITUD		
		BISTURÍ N° 23. CAJA X 100 UNIDADES	2	
		BISTURÍ N° 11. CAJA X 100 UNIDADES	2	
		CHAIRA DE 10 PULGADAS CORTE REDONDO CIRCULAR. MANGO EN PLÁSTICO	2	

NOTA TÉCNICA ABS

Requerimiento	CUMPLE	NO CUMPLE
Transcribir el requerimiento establecido en la nota técnica del ABS (en caso de aplicar). En caso de no cumplimiento indicar ampliamente las razones y marcar con X	N/A	N/A

En caso de no haber realizado requerimiento, indicar N/A

OFERTA ECONÓMICA (INVERSIONES JIMSA LTDA)

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
1	INVERSIONES JIMSA LTDA	\$2.222.100

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por INVERSIONES JIMSA LTDA, CUMPLE con las especificaciones técnicas establecidas y condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097.

3. DOCUMENTOS SOLICITADOS (INVERSIONES JIMSA LTDA.)

Solamente se realiza validación con el tipo de persona (Natural / Jurídica) de las dos (02) Ofertas más favorables. (Se relaciona solamente el tipo de persona a Evaluar por cada evaluado, suprimiendo lo que no aplique

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
N°	DOCUMENTO	SI	NO

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 5 de 9

1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	N/A	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: <ul style="list-style-type: none"> ▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización 	X	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 6 de 9

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más ▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. ▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. ▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización. 		
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El Representante legal b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional 	X	
11	<p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)</p>	X	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 7 de 9

Nota: Se recuerda que se debe evaluar a la segunda oferta más favorable, siempre y cuando no presente causal de rechazo

4. PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
N/A	N/A	N/A	N/A

El cotizante INVERSIONES JIMSA LTDA. no presenta precios aparentemente bajos.

5. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

(solamente se analiza las dos ofertas más favorables a la institución), **siempre y cuando cumplan con las condiciones técnicas exigidas**

No.	Cotizante	Justificación
N/A	N/A	(indicar si la justificación presentada por el cotizante fue debidamente soportada y desvirtúa los precios aparentemente bajos)

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-01-28
		PAGINA: 8 de 9

de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

7. CONCLUSIÓN (Dejar solamente la conclusión que aplique)

De acuerdo a la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos documentales, el área solicitante se permite recomendar al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **INVERSIONES JIMSA LTDA.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.



DAVID ANTONIO BELTRÁN TORRES
GESTOR DE LABORATORIOS DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia

12.1-14.1

Anexo: validación emitida por la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Cundinamarca.

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 6
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2022-01-28
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 9

Re: Solicitud de verificación documento SST adquisición materiales de laboratorio: LAB_AGROPECUARIAS- UBATE - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar Leído / No leído Clasificar Marcar/Desmarcar Asignar directiva

Re: Solicitud de verificación documento SST adquisición materiales de laboratorio

LAURA ANDREA DEAZA CORTES
 Para: LAB_AGROPECUARIAS- UBATE
 CC: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NODO NORTE
 Lun 8/08/2022 2:44 PM

Funcionario
DAVID ANTONIO BELTRÁN
 Gestor Laboratorios Agropecuarias Seccional Ubaté
 Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo. De acuerdo con su solicitud de validación de requisitos SG-SST para el proceso contractual me permito indicar que:

La empresa **INVERSIONES JIMSA LTDA**, identificada con NIT **900230898**, según la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiestan una implementación del 100% en la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, **CUMPLE** con el requisito, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

LAURA ANDREA DEAZA CORTÉS
 Gestora SST Seccional Ubaté
 Universidad de Cundinamarca

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*